

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

Plan y Programa de Auditoría 2018

Conjunto de directrices y actividades a desarrollarse

Auditoría General y Contraloría Interna

Enero de 2018



SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

30 ENE. 2018

CARPETAS () _____
CAJAS () _____
OTROS 10 FOLIOS EN COPIAS SIMPLIF. _____
HORA: 12.33

ACUSE

IJAS
INSTITUTO JALISCIENSE
DE ASISTENCIA SOCIAL

Auditoría General y Contraloría Interna
Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2018
Oficio No. AGCI-2018-038
Asunto: Se remite plan y programa de auditoría

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

L.AF. José Luis Ayala Ávalos.
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
de la Contraloría del Estado.

Presentes.

Anteponiendo un cordial saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso A) fracción II. de las "Bases de Vinculación en materia de Control y Evaluación Gubernamental entre la Contraloría del Estado y los Órganos de Control y Vigilancia de las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado", que a la letra establece:

Artículo 10. Los órganos de control y vigilancia, tendrán las siguientes funciones:

A) En materia de control:

...
II. Elaborar y someter a la autorización de la Contraloría el Programa Anual de Auditorías de cualquier naturaleza de la Dependencia o Entidad a la que se encuentren adscritos, el cual deberá apegarse a las metas, indicadores de desempeño y temporalidad prevista para su logro en la anualidad correspondiente, con base en las normas y lineamientos que aquélla emita para tal fin;
..."

Me permito remitir a ustedes el Plan y Programa de Trabajo de Auditoría del Instituto Jalisciense de Asistencia Social para el ejercicio anual 2018, mismo que cuenta con la aprobación de las Comisiones de Administración y Vigilancia, así como de la Junta de Gobierno de este Organismo según acuerdo tomado en la sesión celebrada el día de hoy 30 de enero de 2018.

Lo anterior a efecto de someterlo a su elevada consideración y autorización.

Atentamente.

Mtro. Enrique Aldana López
Auditor General y Contralor Interno

- C.c.p.
- Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila. Directora General. Para su conocimiento.
 - Archivo.
 - Minutario.

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

31 ENE. 2018

CARPETAS () _____
CAJAS () _____
OTROS () 19 FOLIOS DEL PLAN Y PROGRAMA DE AUDITORIA
HORA: 1:08 PM



Auditoría General y Contraloría Interna
Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2018
Oficio No. AGCI-2018-039
Asunto: Se remite plan y programa de auditoría

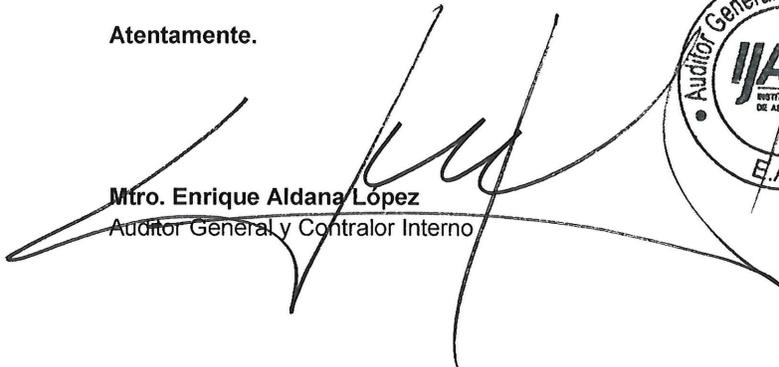
A todo el personal adscrito al área de Auditoría General y Contraloría Interna.
Presentes.

Me permito remitir a ustedes (vía correo electrónico) el **Plan y Programa de Trabajo de Auditoría del Instituto Jalisciense de Asistencia Social para el ejercicio 2018**, mismo que cuenta con la aprobación de las Comisiones de Administración y Vigilancia, así como de la Junta de Gobierno de este Organismo según acuerdo tomado en la sesión celebrada el día de hoy 30 de enero de 2018.

Asimismo les informo que dicho documento fue entregado a la Contraloría del Estado, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso A) fracción II. de las "Bases de Vinculación en materia de Control y Evaluación Gubernamental entre la Contraloría del Estado y los Órganos de Control y Vigilancia de las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado".

Lo anterior para su conocimiento y efectos.

Atentamente.


Mtro. Enrique Aldana López
Auditor General y Contralor Interno




30/01/18

Recibí
~~garantía~~
30/Ene/2018.


30/01/18


30/01/18

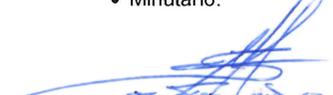
Recibido
30/01/18

29 ENE 2018
ENTERADO


30/01/2018
Entersdo.

- C.c.p. • Archivo.
• Minutario.

Recibí
30-01-2018
E.A.L.


31/01/2018





Enrique Aldana <abgaldana@gmail.com>

Plan y Programa de Auditoría 2018

1 mensaje

Enrique Aldana <ealdana@ijas.mx>

30 de enero de 2018, 11:33

Para: Rodrigo Medina <rodrigo.medina@ijas.mx>, GABY DE LA TORRE <gabriela.delatorre@ijas.mx>, CARLOS LOPEZ <carlos.lopez@ijas.mx>, ELIZABETH ROJO <elizabeth.rojo@ijas.mx>, Elizabeth Sarahi Alvarez Camarena <elizabeth.alvarez@ijas.mx>, LUIS MACIAS <sergio.macias@ijas.mx>, Lilia Guadalupe Aceves Suarez <lilia.aceves@ijas.mx>, victor.parra@ijas.mx, OSCAR FROILAN <oscar.hernandez@ijas.mx>

A todo el personal adscrito al área de

Auditoría General y Contraloría Interna.

Presentes.

Me permito remitir a ustedes (vía correo electrónico) el **Plan y Programa de Trabajo de Auditoría del Instituto Jalisciense de Asistencia Social para el ejercicio 2018**, mismo que cuenta con la aprobación de las Comisiones de Administración y Vigilancia, así como de la Junta de Gobierno de este Organismo según acuerdo tomado en la sesión celebrada el día de hoy 30 de enero de 2018.

Asimismo les informo que dicho documento fue entregado a la Contraloría del Estado, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso A) fracción II. de las "Bases de Vinculación en materia de Control y Evaluación Gubernamental entre la Contraloría del Estado y los Organos de Control y Vigilancia de las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado".

Lo anterior para su conocimiento y efectos.

	<p>MTRO. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ TEL (33) 3819 5300 EXT. 47968 / 47910 AV. MAGISTERIO 1499-A COL. MIRAFLORES C.P. 44260, GUADALAJARA, JALISCO</p>	<p>AUDITOR GENERAL Y CONTRALOR INTERNO Dirección General</p>	
<p>ealdana@ijas.mx</p>		<p><small>La información en este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeta a leyes de protección de datos personales. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar esta información.</small></p>	

Plan y Programa de Auditoría 2018.pdf
809K

Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

Fundamento legal respecto a su elaboración:

“Bases de Vinculación en materia de Control y Evaluación Gubernamental entre la Contraloría del Estado y los Órganos de Control y Vigilancia de las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado”.

Artículo 10. Los órganos de control y vigilancia, tendrán las siguientes funciones:

A) En materia de control:

...

II. Elaborar y someter a la autorización de la Contraloría el Programa Anual de Auditorías de cualquier naturaleza de la Dependencia o Entidad a la que se encuentren adscritos, el cual deberá apegarse a las metas, indicadores de desempeño y temporalidad prevista para su logro en la anualidad correspondiente, con base en las normas y lineamientos que aquélla emita para tal fin;



M

Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

Objetivo general:

Llevar a cabo la revisión, análisis y examen objetivo, constructivo y sistemático a los registros contables, sistemas, procesos administrativos y componentes del control interno de las áreas internas y dependencias directas del Organismo, a efecto de:

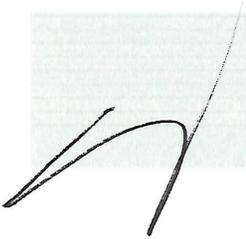
- Determinar el cumplimiento de los aspectos legales y la veracidad de la información financiera y presupuestal para el informe de resultados de auditoría;
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas;
- Determinar el grado de protección y empleo de los recursos;
- Fortalecer y aumentar el grado de economía, eficiencia y efectividad de su planeación, organización, dirección y control interno; e
- Informar sobre los hallazgos significativos resultantes del examen, presentando comentarios, conclusiones y recomendaciones para mejoras (proactivas y constructivas).



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

Directrices:

- Los criterios de priorización y selección de las propuestas de auditoría se basan en un análisis de factores de riesgo de las actividades propias a cargo de la entidad.
- Se toman en cuenta los resultados de auditorías internas y externas practicadas con anterioridad, a fin de dar seguimiento al avance o cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en informes previos.
- En apego estricto al marco legal en materia de control, vigilancia, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Procura la retroalimentación permanente con las Comisiones de Vigilancia y de Administración.
- Tendiente a generar condiciones óptimas para un proceso de entrega – recepción completo, ordenado y transparente derivado de la transición del Gobierno Estatal (diciembre de 2018).
- Incorpora la puesta en marcha del Sistema Anticorrupción al interior del Organismo.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

Se procurará que las auditorías internas combinen los siguientes aspectos:

Financiero.

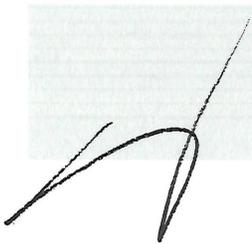
A fin de verificar la razonabilidad del gasto en función de las actividades institucionales y comprobar que: el ejercicio del gasto, pago y registro se ajustó a las disposiciones normativas aplicables; que los gastos se encuentren debidamente justificados, comprobados y devengados; y que los recursos se hayan administrado con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

De cumplimiento.

A efecto de determinar en qué medida el Organismo ha dado cumplimiento a la normatividad aplicable (leyes, reglamentos, manuales de organización, políticas y procedimientos, programas de actividades, entre otros), en los proyectos y actividades realizadas por el área o áreas involucradas.

De desempeño.

Con el propósito de determinar el grado y forma de cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos, programas o actividades del área o áreas auditadas; así como evaluar el control interno para identificar los riesgos y cambios que incidan en sus operaciones y en su caso sugerir la implementación de actividades de control.



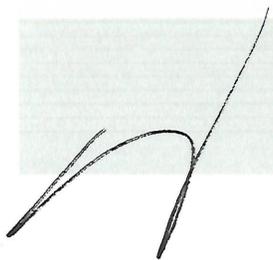
Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

1. Auditoría a Ingresos.

- ✓ **Recursos fiscales.**- Cobro de derechos por los servicios de guarda y custodia; ingresos por remate de vehículos aptos para circular y remate de vehículos para compactación de material ferroso (afectos ambos a procedimientos administrativos de ejecución).
- ✓ **Recursos Estatales.**- Ejercicio de los recursos provenientes del subsidio otorgados por el Gobierno del Estado su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.
- ✓ **Ingresos Propios.**- Donativos, herencias, arrendamiento de inmuebles, servicio de grúas (convenio de porcentaje), ingresos varios, recuperación de seguros, venta de periódicos por remate de vehículos, intereses por cuentas de inversiones, sorteos, entre otros.

2. Auditoría a Egresos.

- ✓ **Ejercicio del gasto conforme al Presupuesto de Egresos autorizado.**
- ✓ **Bancos.**- Revisión preventiva para la emisión de cheques y transferencias interbancarias.
- ✓ **Gastos Operativos.**- Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, otros gastos, servicios asistenciales, depreciaciones y amortizaciones.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

3. Activo no circulante y almacenes.

- ✓ **Bienes muebles.-** Revisión de inventarios de bienes muebles, resguardos, comodatos, entre otros, incluyendo la baja del inventario de bienes no localizados o que por su naturaleza y condiciones deban ser dados de baja del patrimonio y de la contabilidad.
- ✓ **Bienes inmuebles.-** Verificación de expedientes de inmuebles registrados como activo; revisión de expedientes de inmuebles en litigio.
- ✓ **Almacenes.-** Confronta de inventarios físicos contra kardex y contabilidad.

4. Revisión de obligaciones fiscales y patronales.

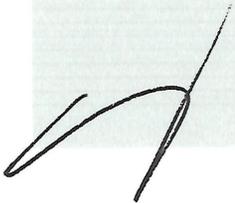
- ✓ Retenciones y pagos al Servicio de Administración Tributaria, al Instituto Mexicano del Seguro Social, y al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- ✓ Verificación de declaraciones anuales.
- ✓ Comprobación del ejercicio de donativos canalizados a Organismos reconocidos.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

5. Lineamientos y normatividad administrativa.

- ✓ Procesos de remate y compactación (procedimientos administrativos de ejecución).
- ✓ Análisis y evaluación mensual del avance de los presupuestos de ingresos y de egresos autorizados para el ejercicio 2018, así como de sus modificaciones en su caso.
- ✓ Evaluación en el cumplimiento de los Manuales de organización y procedimientos (en proceso de actualización).
- ✓ Supervisión de lineamientos, normatividad y políticas internas del organismo.
- ✓ Supervisión y evaluación en los procesos en la celebración de convenios y contratos.
- ✓ Análisis y evaluación sobre la integración del Patrimonio.
- ✓ Revisión a la plantilla laboral, a la integración de expedientes, al status de los procesos laborales y al correcto cálculo de las liquidaciones o indemnizaciones, en su caso.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

6. Actividades de supervisión permanente.

- ✓ Intervención en los procesos de entrega-recepción de áreas internas y dependencias directas de este Instituto.
- ✓ Levantamiento de actas administrativas.
- ✓ Arqueo de efectivo al fondo revolvente.
- ✓ Análisis y evaluación a conciliaciones bancarias de las cuentas existentes.
- ✓ Cuentas por cobrar, gastos por comprobar, diferencias en cortes de caja de depósitos de vehículos, entre otras incidencias.
- ✓ Cuentas por pagar (a corto y largo plazo).
- ✓ Exenciones de pago de pensión para los casos que la ley así lo prevea.
- ✓ Solicitudes de remanentes.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

6. Actividades de supervisión permanente (continuación).

- ✓ Adjudicaciones de vehículos no susceptibles de ser rematados (parque vehicular y comodatos).
- ✓ Reclamaciones por daños en perjuicio del usuario a través del Comité de Responsabilidad Patrimonial.
- ✓ Devolución de vehículos a solicitud de autoridades competentes.
- ✓ Facturación y re-expedición de facturas por remate.
- ✓ Ingresos por remate de vehículos y artículos varios.
- ✓ Ingresos por compactación de material ferroso.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de acuerdos de las Comisiones y Junta de Gobierno.
- ✓ Apoyo asistencial por pensión vehicular (Casuística).
- ✓ Intervención en las contralorías sociales respecto a los apoyos asistenciales otorgados.



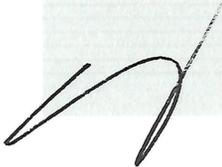
Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

7. Auditoría a Organismos reconocidos.

- ✓ **Revisión de expedientes.**- Revisión de cumplimiento en los aspectos legal, administrativo y financiero, como requisito previo al otorgamiento de autorizaciones; informando a la Secretaría y Procuraduría Jurídica.
- ✓ **Finiquitos de eventos.**- Verificación de boletos vendidos, patrocinios, ingresos y egresos.

8. Implementación de las medidas establecidas por las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción.

- ✓ Atención y seguimiento a denuncias ciudadanas.
- ✓ Implementación de mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción.
- ✓ Promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno.
- ✓ Evaluación de los avances programáticos que presente el sistema de contabilidad gubernamental, a efecto de coadyuvar al establecimiento de políticas de control.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

8. Implementación de las medidas establecidas por las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción (continuación).

- ✓ Cumplir con las atribuciones conferidas a los órganos internos de control tanto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.
- ✓ Presentar denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cuando se tenga conocimiento de omisiones o hechos de corrupción que pudieran ser constitutivos de delito.
- ✓ Vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco.
- ✓ Implementar el protocolo de actuación en contrataciones públicas expedido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Plan y Programa de Auditoría Interna 2018



Se adjunta Programa de Actividades 2018

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive 'M' followed by a vertical line.





Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Auditoría General y Contraloría Interna



PROGRAMA DE TRABAJO EN FORMA CRONOLÓGICA PARA EL EJERCICIO 2018

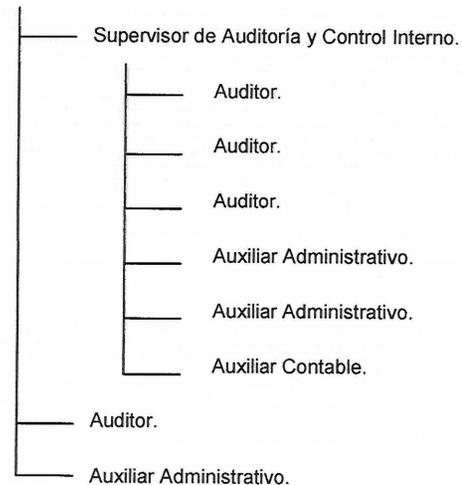
			COMPROMISO DE ENTREGA DE RESULTADOS												
No.	ACTIVIDAD	DURACIÓN ALCANCE	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
30	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES EN GUARDA Y CUSTODIA EN DEPOSITOS DE VEHICULOS	ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO EN EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal	ACTIVIDAD PERMANENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018											
31	AMPLIACIÓN DE AUDITORÍA A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, AL CONTROL INTERNO A LOS RECURSOS FINANCIEROS MATERIALES Y HUMANOS, VEHICULOS EN RESGUARDO, VEHICULOS HABILITADOS PARA ENTREGA EN COMODATO, TALLERES ASIGNADOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL DIAS.	ACTIVIDAD PREVENTIVA DE DETECCIÓN DE RIESGOS POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López L.C.P. Carlos López Rosales												
32	SUPERVISIÓN AL RETIRO DE MATERIAL DEL DEPOSITO No. 8 (CARTON, ALCOHOL, ARTICULOS Y PERTENENCIAS) DEPURACION DEL GRANERO.	ACTIVIDAD PREVENTIVA POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López L.C.P. Carlos López Rosales Oscar F. Hernández de Anda												
33	REVISIÓN DE PERTENENCIAS INGRESOS Y SALIDAS VIGENTES, DEPOSITOS No. 6, 7, 8, 11 y ABEDULES.	ACTIVIDAD PREVENTIVA POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal												
34	SUPERVISIÓN EN LAS ENTREGAS PROGRAMADAS DEL PREDIO QUE OCUPA EL DEPÓSITO 11 SAN AGUSTIN.	ACTIVIDAD PREVENTIVA POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal												
35	VERIFICACIÓN DE PERDIDA DE INFORMACIÓN OCURRIDA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 (ACTUALMENTE EN SEGUIMIENTO Y A ESPERA DE EMITIR INFORME).	ACTIVIDAD PREVENTIVA POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal												
36	EMITIR INFORME DE REVISIÓN DE BODEGAS DE DEPOSITO No. 11 AFECTAS A REMATE	ACTIVIDAD PREVENTIVA POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal												
37	REPORTE DE REVISIÓN DE CONTROL Y EFICIENCIA DE RECURSOS HUMANOS EN DEPOSITO DE VEHICULOS.	ACTIVIDAD PREVENTIVA EN FORMA PERMANENTE POR EL EJERCICIO 2018	Mtro. Enrique Aldana López L.C.P. Rodrigo Medina López Oscar F. Hernández de Anda Victor Manuel Parra Mariscal	ACTIVIDAD PERMANENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018											

Plan y Programa de Auditoría Interna 2018

Nota:

Para el correcto desarrollo de la presente guía rectora, debe considerarse la capacidad instalada, el recurso material, tecnológico y humano con el que se dispone, los perfiles de puesto y los niveles de conocimiento del personal del área de Auditoría General y Contraloría Interna; cuya estructura actual se compone por diez personas* distribuidas de la siguiente manera:

Auditor General y Contralor Interno.



Trabajadores:

De confianza.	6
De base.	3
De contrato.	1

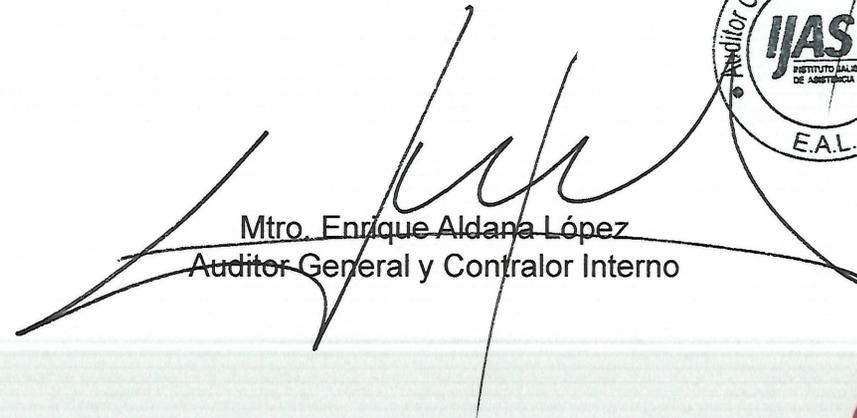
** De los cuales sólo cinco cuentan con estudios superiores y dos de ellos cubren jornadas laborales de seis horas.



INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

Plan y Programa de Auditoría 2018

Atentamente
Enero de 2018



Mtro. Enrique Aldana López
Auditor General y Contralor Interno

